País: Emiratos Árabes Unidos (fecha: 24 de junio de 2024)		
Documentación exigida (p. ej. expedida o refrendada por un médico o una autoridad sanitaria competente)	Restricciones (p. ej. cualitativas y/o cuantitativas)	Autoridad nacional competente (punto de contacto para obtener más información)
a) Receta médica válida X b) Certificado médico refrendado por las autoridades	Días / Cantidades/dosis Estupefacientes	Nombre: Ministerio de Salud y Prevención Dirección: Muhaisinah 2, Dubai, UAE
sanitarias del país de residencia	90 Cantidad correspondiente al periodo de permanencia en el país	Tel.: +971 4 2301000 Fax:
c) Certificado expedido por las autoridades sanitarias del país de destino	o al consumo necesario para un período máximo de tres meses, si esta es inferior	Correo electrónico: ruqaya.a@mohap.gov.ae
d) Presentación de la receta original en la aduana del país de destino	Sustancias sicotrópicas 90	
e) Otra clase de documentos. Si la respuesta es afirmativa, se ruega indicarlos:	Cantidad correspondiente al periodo de permanencia en el país o al consumo necesario para un período máximo de tres meses, si	
Un informe médico válido si no se dispone de receta médica	esta es inferior Lista de sustancias prohibidas. Si	
	hubiera, especifíquense:	
	Información de otra índole:	